



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

7236 CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AYUDANTE

EDICTO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Elche, de fecha 21 de septiembre de 2026, con número de resolución 2026009078, se aprobó la convocatoria y las Bases Específicas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Ayudante.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Generales del Ayuntamiento de Elche, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante Nº 225, de fecha 25 de noviembre de 2025, y por las indicadas Bases Específicas, que están a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CSV</u>
Bases Bolsa de AYUDANTE	<u>16341552366757703075</u>

así como en el Tablón de Anuncios y Edictos Electrónicos y en la página web municipal.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.